



OFICIO N° 66370  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.21°/372

VALPARAÍSO, 18 de abril de 2024

El Diputado señor MATÍAS RAMÍREZ PASCAL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la existencia de convenios de colaboración y transferencia de recursos suscritos entre vuestro organismo y la empresa sanitaria Aguas del Altiplano, destinados a la reparación, manutención y reposición del alcantarillado, así como al tratamiento de aguas servidas en la comuna de Alto Hospicio, Región de Tarapacá.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 761ED2FC8B5718FD

17 de abril de 2024

**DE : MATIAS RAMIREZ PASCAL**  
**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**  
**REGIÓN DE TARAPACÁ**

**A : JOSE MIGUEL CARVAJAL**  
**GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ**

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9º de la ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio a través del cual expongo:

Para que informe sobre los convenios de colaboración y/o transferencia de recursos suscrito entre el Gobierno Regional y la empresa sanitaria Aguas del Altiplano, que estén destinados a la reparación, manutención y reposición del alcantarillado, así como al tratamiento de aguas servidas en la comuna de Alto Hospicio.

Esperando su buena acogida, se despide atentamente.

**Matías Ramírez Pascal**

**Diputado por Tarapacá**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MATÍAS RAMÍREZ P.

